

EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS SIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO, SÍNDICO MUNICIPAL; LICENCIADO EN DERECHO GUSTAVO FLORES MONROY, PRIMER REGIDOR; PASANTE DE LICENCIADA EN DERECHO BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ XALTENO; SEGUNDA REGIDORA; LICENCIADO EN GEOGRAFÍA SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ RUIZ, TERCER REGIDOR; INGENIERO AGRÓNOMO MARÍA CRISTINA URBINA NIETO, CUARTA REGIDORA; MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ, QUINTA REGIDORA; VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SEXTA REGIDORA; PROFESORA MARÍA GLORIA ORTA ESPINOZA, SÉPTIMA REGIDORA; LICENCIADO EN DERECHO ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; JESÚS FAVILA MIRANDA, NOVENO REGIDOR; JOSÉ VIEYRA MONROY, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN MÉXICO, PERÍODO 2009 - 2012, ASISTIDOS FORMALMENTE DEL PASANTE DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA JAVIER DURÁN SANDOVAL, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES DIRECTAS.

4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL DE CONTRIBUYENTES, SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.

EN ESE MOMENTO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, ACTO SEGUIDO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR EL TERCER PUNTO Y MENCIONA, ME PERMITO INFORMAR A

USTEDES, QUE HAY POSIBILIDADES DE DISPONER DE RECURSOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES; POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, EL QUE SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN DESCRIBO, DE DISPONER DE RECURSOS PROPIOS PARA ESTE PROPÓSITO.

RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR EN EL AÑO 2012

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COMUNIDAD	IMPORTE
1	REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	3,400,000.00
2	REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, TRAMO DEL KM 0+000 al 2+000	CABECERA MUNICIPAL	3,900,000.00
3	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN PEDRO LAGUNA	CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO CÁRDENAS MONROY	SANTA MARÍA CITENDEJE	250,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CABECERA MUNICIPAL	400,000.00
6	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL	SANTIAGO CASANDEJE	300,000.00
7	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE LA CALLE JUÁREZ RUMBO AL CERRO, 2DA. ETAPA.	CABECERA MUNICIPAL	400,000.00
8	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE LA CALLE VALENTÍN DÁVILA ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y ÁLVARO OBREGÓN	CABECERA MUNICIPAL	300,000.00
T O T A L			9,950,000.00

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA TOMANDO EL SIGUIENTE, **ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO AUTORIZA QUE CON FONDOS DE RECURSOS PROPIOS SE EJECUTEN LAS SIGUIENTES OBRAS.

RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR EN EL AÑO 2012

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COMUNIDAD	IMPORTE
1	REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	3,400,000.00
2	REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, TRAMO DEL KM 0+000 al 2+000	CABECERA MUNICIPAL	3,900,000.00
3	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN PEDRO LAGUNA	CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO CÁRDENAS MONROY	SANTA MARÍA CITENDEJE	250,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CABECERA MUNICIPAL	400,000.00

6	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL	SANTIAGO CASANDEJE	300,000.00
7	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE LA CALLE JUÁREZ RUMBO AL CERRO, 2DA. ETAPA.	CABECERA MUNICIPAL	400,000.00
8	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE LA CALLE VALENTÍN DÁVILA ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y ÁLVARO OBREGÓN	CABECERA MUNICIPAL	300,000.00
T O T A L			9,950,000.00

Y POR ÚLTIMO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MENCIONA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, EL QUE REALICEMOS UNA CAMPAÑA PARA LA REGULARIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, POR UN PERIODO QUE ABARCARÍA DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTIMULANDO A LOS CAUSANTES DE ESTE DERECHO QUE LO ADEUDEN POR EL PRESENTE AÑO O ANTERIORES, MEDIANTE LA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL PAGO DE ACCESORIOS A DICHO DERECHO. ESTA BONIFICACIÓN SE OTORGARA A TODOS LOS CAUSANTES REFERIDOS QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SU SITUACIÓN EN EL PERIODO SEÑALADO. ASIMISMO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA TOTALIDAD DEL CABILDO; Y PARA FINALIZAR **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL:** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, DA POR TERMINADA LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSE JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO FLORES MONROY
PRIMER REGIDOR

P.L.D. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ
XALTENO
SEGUNDA REGIDORA

LIC. SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ
RUIZ
TERCER REGIDOR

ING. MA. CRISTINA URBINA NIETO
CUARTA REGIDORA

C. MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA

C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SEXTA REGIDORA

PROFRA. MARÍA GLORIA ORTA
ESPINOZA
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JESÚS FAVILA MIRANDA
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ VIEYRA MONROY
DÉCIMO REGIDOR

P.L.G. JAVIER DURÁN SANDOVAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas forman parte del Acta de la Sesión de Cabildo No. 37 Extraordinaria, de fecha 4 de Septiembre de 2012.